

Redacción, Administración
Talleres.
Benito Gutiérrez, 1
(Faseo de la Isla),
Teléfono 182

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. 3 PESETAS
SEMESTRE. 6 PESETAS
AÑO. 12 PESETAS
Pago adelantado



E. Moranchel
cirujano dentista
Espoñ, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones. Precios al alcance de todas las fortunas.

Agua de Borines

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Pídense en farmacias, hoteles y droguerías. GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.

FABRICA DE HIELO

FLORENCIO ANDRÍO,
DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑES
HELADOS Y CERVEZAS

PROTESTA DEL COMITÉ DE DEFENSA SOCIAL, DE BARCELONA

El Comité de Defensa Social, de Barcelona, se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros en los siguientes términos: Excmo. Sr. El Comité de Defensa Social, de Barcelona, que entre los servicios que ha prestado en la realización de sus fines, cuenta al de haber iniciado el primer movimiento nacional de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones, que terminó con la caída del Poder del partido liberal, en el mes de Enero de 1907, y el de haber tomado parte, por medio de sus oradores, en la información parlamentaria del año próximo pasado, acerca del mismo proyecto de ley, no puede permanecer indiferente ante la obstinación del Gobierno que V. E. preside, en imponer como ley el repetido proyecto, contra la voluntad nacional, repetidamente declarada en contra del mismo.

Pero al formular nuestra oposición, no encontramos términos más adecuados que los de la carta dirigida a V. E. por el sabio catedrático y senador Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, con fecha 15 del pasado Agosto, a la que nos adherimos con todas nuestras fuerzas en nombre de la Sociedad que representamos y de los otros siete Centros y 33 Delegaciones con que cuenta en Cataluña.

Como aquel ilustre hombre público, hemos de combatir el proyecto que estimamos funesto para la Religión de España, como lo demuestran los Prelados y lo acredita la experiencia. No en vano hemos visto en Francia y Portugal inventariadas las iglesias y perseguidos los Obispos y curas párrocos, y hasta los fieles, después de la desaparición de las Ordenes religiosas, que son el más sólido antemural de la Iglesia.

Los que en esta ciudad hemos presenciado los horrores de la llamada semana trágica, reputamos peor los efectos que de la persecución legal que se inicia con el proyecto porque si aquellos pueden compararse al pedrisco que arrasa los campos, los otros se asemejan a la flojera, que mata las plantas, destruyendo manestamente sus raíces.

Si como católicos hemos de combatir el propósito del Gobierno, también le hemos de rechazar como ciudadanos defensores de la libertad, de que se priva a los que hacen de ella un uso más perfecto y generoso, y como españoles, amantes de su Patria, a la que, cuando más necesita de la unión de sus hijos, vemos amenazada, sin necesidad alguna con una lucha religiosa con todos sus peligros y funestas consecuencias, como sabiamente advierte el señor Rodríguez de Cepeda en su aludida carta. Aquel proyecto a entrará a los enemigos de la Iglesia, pero esta tiene todavía en España más fuerzas de las que se imaginan aquellos y somos muchos, muchísimos los españoles dispuestos a empuñar en su defensa nuestra actividades, influencias, intereses y vida, si necesario fuera.

HOJEANDO UN LIBRO
POR FIN.... SALIÓ

Voy a hablaros queridos lectores, de un fausto acontecimiento, que casi dos años há, acaecido, vue've a recobrar el atractivo de la actualidad palpitante, y perdonad la paradoja que procuraré aclarar.

En la memoria de todos perdurará, sin duda, el grato recuerdo de la V.ª Semana Social de España tan solemnemente celebrada en la Ciudad Condal a fines de 1910. ¡Cómo olvidar aquella página de tan sublime valía; aquellos días tan hermosísimos en que reverendísimos Prelados, maestros in-ignes, publicistas notables, hombres de acción y apóstoles de las doctrinas y obras sociales, con el tesoro de su experiencia y saber, con sus lecciones y conferencias infundían aires renovadores de paz y aliento, palabras de esperanza y fortaleza que, en la Barcelona conmovida por las agitaciones socialistas, por la anarquía y la demagogia, caían como lluvia en tierra abrasada por la sequía y que como al navegante, en medio de la borrasca, parecían faro salvador llamándole hacia el puerto con su mirada de luz.

Comentamos ya entonces el carácter esencialmente práctico y provechoso de semejante curso, hasta el punto de poderle apellidar la gran Semana Social de España, por su eficacia, por su sabiduría y bien calculada organización, por el número y calidad de los semaneros, por los fecundos resultados que prometía y que ya han florecido felizmente en una gallarda primavera de asociaciones y más asociaciones, de obras sociales y más obras sociales. ¡Carca de cincuenta fundadas desde aquella fecha sólo en la diócesis de Barcelona, orientadas excelentemente; activas, trabajadoras, y un buen número de ellas, centros obreros y asociaciones profesionales de diversos oficios.

Pasaron aquellas visiones; y ya en la quietud del hogar, en el gabinete de trabajo esperábamos con ansiedad poder consultar y estudiar sosegadamente las enseñanzas de los preclaros maestros de tan memorable Asamblea. Nos preguntábamos ¿cuándo? ¿cuándo saboreáremos la crónica de la Semana Social? Y la echábamos de menos....

Hoy tuve una impresión grata. Sobre mi mesa de trabajo he hallado un libro nuevo; y un libro nuevo siempre infunde cierta alegría al espíritu. Un voluminoso tomo, de más de 700 páginas, impreso pulcramente, impecable en la forma, con artísticas ilustraciones y texto menudo y apretado; con toda la apariencia de los libros que tienen vida.

¡Ah, por fin salió! Es—queridos lectores—el bendito tomo de la V.ª Semana Social, que aunque un poco tarde, acaba de aparecer para regocijo de los sociales y de todos los buenos católicos. El honoroso cargo de prepararlo y editarlo fué confiado a la Oficina de Trabajo de la «Acción Social Popular», la que, a pesar de haber puesto en la obra todo su afán y de trabajar con la seriedad y constancia que todos admiramos, no ha podido publicarlo antes por causas ajenas a su voluntad.

Aquí repetiremos, encareciéndolo de nuevo, lo que muy oportunamente advierte una Nota puesta al principio del volumen, que sería muy de desear que trabajos de tanto interés y trascendencia, de importancia tal como los que encierran las Crónicas de estas semanas, apareciesen puntualmente, y los señores profesores entregasen sus lecciones y conferencias en seguida de pronunciadas, a fin de evitar luego pérdidas si se envían por correo, y entorpecimientos que, retrasando la publicación, merman la atención del público en tan largo campamento de espera.

¿El libro? ¡Oh! No cabe dentro de los estrechos límites de este artículo ponderarlo debidamente.

Es, sencillamente, una obra digna de aquella Semana Social. La Oficina de Trabajo de la «Acción Social Popular» ha puesto al servicio de ella sus iniciativas para hacer un verdadero monumento social, y así como los tomos de otros cursos fueron un modelo de Semanas Sociales, éste es algo más; un libro imprescindible de consulta para los hombres de acción y los organizadores de actos sociales.

Al abrir el libro os encontraréis primero con el retrato del Excmo. Sr. Doctor don Juan José Laguarda, Obispo de Barcelona, héroe de aquellas jornadas, y saltarán a vuestra vista los titulares que ya desde el primer capítulo os hablan del altísimo valor práctico de la obra. «Organización de las Semanas Sociales», ojeadlo; allí la hallaréis desmenuzada, expuesta con claridad meridiana la organización sabia, metódica, que revisó... de esa pícaro organización que es a veces la causa de que fracasen los actos más nobles. Desde los documentos oficiales de su constitución, nombramiento de la Junta, de las comisiones; desde las circulares a los Prelados, a los Párrocos, a las Asociaciones, a los periódicos que van formando el ambiente del éxito, hasta los menores detalles y modelos de las invitaciones, postales, tarjetas, cuestionarios, nada se descuida. Figuran también las notas de la Prensa diaria durante el período de organización, en las que se sigue paso a paso la fructífera labor de preparación y se da la norma de este género de propaganda.

Todo, todo lo contiene el libro. Las comunicaciones recibidas de los señores Obispos, Cabildos, entidades y publicaciones sobre la organización de la Semana; las impresiones y juicios de la prensa nacional y extranjera, el catálogo de los inscritos, etc., etc.

Para expresarlo en una palabra. Es una verdadera «Gula para semanas sociales.» No se podía pedir más. Júzguese de la impropria labor, de las dificultades que habrá tenido que vencer la Oficina de Trabajo de la «Acción Social Popular», para acumular todo este arsenal de preciosos datos y clasificarlo metódica y ordenadamente, dándole al libro sabor práctico y utilidad tan manifiesta como hemos dicho.

La parte referente a los Discursos, Lecciones y Conferencias es oro fino. Citaremos el grandioso discurso del Dr. Torres y Bages, «El espíritu en el problema del Trabajo»; las lecciones de los eminentes maestros Rodríguez de Cepeda, Marín Lázaro, Más, Palau, Castroviejo, Sangro y Ros de Ozano, Pont y Llodrá, Lugán, Trias, Moragas, Pla y Deniel, etc.

El tomo de la «Semana Social» vuelve a poner de actualidad, como decíamos al principio, aquella maravillosa manifestación católica que resucita con vigor en sus páginas.

He ahí un libro como hay pocos, libro energético, práctico, vibrante que atrae y cautiva.

Leedlo, leedlo y meditad sobre sus profundas enseñanzas; no tan sólo los que os apellidáis hombres sociales ó faístas semaneros, sino todos los católicos de corazón. F. PALENCIA.

Fiesta de la caridad

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes Suma anterior (156.50), D.ª Telesfora Castrió (10), D. Mariano Martínez Pardo (5), D. Eleuterio M. Astorza (2), L. V. de C. (5), Casa de don Manuel Isasi, D. Teodoro López Pavón (5), Total (183.50).

Los médicos en los duelos

Es opinión extraviada, más en sentido acomodaticio en defensa detestable de una mala causa, que reflexiva y de persuasión guiada en sana moral, entre los sostenedores de esa ya rancia y averiada aberración pasada de moda y hasta ridícula como parodia cuando no criminal tragedia llamada «Duelo», que creen ó quieren hacer creer, que la moral profesional del médico le obliga cuando es demandado a la cooperación con su asistencia a esos combates homicidas ó suicidas concertados con todas las agravantes de premeditación y alevosía, burlando toda ley divina y humana y para mayor escarnio llamados lances de honor entre caballeros, cuando de ellos precisamente las primeras virtudes sacrificadas son indispensablemente el honor y la ofensa que se agrava con una mayor inevitable publicidad en ancho campo de comentarios y suposiciones, y se olvida la generosa dignidad del caballero, para regatearse con alevosía el mejor derecho de elección de armas y condiciones que sean más favorables y den ventaja é impunidad a la respectiva parte apadrinada.

Es indudable y fuera de toda discusión, que el médico como el sacerdote está obligado por misión de su ministerio humano ó divino (moral profesional), a acudir allí donde peltre la pérdida de una vida ó de un alma, pero está fuera de toda lógica que los salvadores cooperen antes a la comisión del crimen ó el pecado, y en este natural sentido hubo de apreciarlo la Liga médica-argentina contra el duelo, en el Congreso médico internacional americano que reunió en Buenos Aires (Agosto 1910) su fundador el esclarecido italiano doctor don Alexandro, en el que por aclamación se votó la siguiente orden del día: El Congreso emite el voto, de que los médicos no deben asistir a ningún duelo. P. V. H.

EN EL CÍRCULO MARIANO

Los jóvenes luises que integran la Sociedad Sportivo de Foot ball, en compañía de varios distinguidos socios protectores de la Congregación Mariana y presididos por los señores de la Junta de su Círculo, reunieron ayer tarde a las siete, en una de las espaciosas salas de esta Sociedad, en donde fueron espléndidamente obsequiados con un lunch.

Reinó gran animación entre los numerosos comensales, pronunciándose al final entusiasta brindis y discursos que fueron acogidos con calorosas salvas de aplausos. Habló en primer lugar el celosísimo vicepresidente del Círculo don Juan José Arroyo, quien manifestó el profundo agradecimiento que esta juventud católica guarda al distinguido militar y católico caballero don Pedro de Obregón, fundador de la Sociedad de Foot ball, en cuyo honor se celebraba esta fiesta, con ocasión de su reciente ascenso a comandante del arma de Artillería.

En breves palabras hizo la biografía de tan edificante é incansable socio protector, dando a éste la más cordial enhorabuena en nombre de todos y deseándole prosperidades en su nuevo destino.

El señor de Obregón, con palabras llenas de profundo reconocimiento se ofreció a todos, general é individualmente, dando después a conocer su sentimiento por la próxima é inesperada separación del reverendo padre Federico González y puso de relieve los grandes servicios y muchos desvelos que éste ha realizado por la Congregación y el Círculo.

El R. P. González, con palabras que rebosaban cariño y elocuencia, manifestó también que sentía mucho tener que separarse tan pronto de tan bueno amigo, a los que siempre guardará en su corazón. F. J. G.

Información eclesiástica

Según un colega, ha sido procesado el director de «El Progreso», de Barcelona, por injurias a los religiosos patles que residen en Villafranca de Panadés.

El cardenal arzobispo de Santiago ha nombrado el siguiente Comité para la celebración del décimo sexto centenario de la libertad otorgada a la Iglesia por el Emperador Constantino:

Presidente, señor obispo auxiliar; vicepresidente, don Emilio Maciá, dignidad de maestraescuela de la santa iglesia metropolitana; vocales: D. Antonio Talio Mayo, don Angel Amor, don Celestino Fernández, don Leopoldo Eijó y don Jerónimo Coco Morante.

La piadosa y caritativa dama montañesa doña María de los Dolores Sierra ha recibido, por conducto del cardenal pronuncio monseñor Vico, la preciosa condecoración pontificia «Pro Ecclesia et Pontifice», como merecido galardón a su amor a la Santa Sede, y a su ejemplar y cristiano deprendimiento.

Pasa ya de 9.000 pesetas la suscripción popular iniciada por la Junta central de acción católica para erigir un monumento en Madrid al inmortal Menéndez Pelayo.

El domingo 15 del actual saldrá una peregrinación de León al santuario de la Virgen del Camino, la cual promete ser muy solemne y concurrida.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 7

Acuerdos tomados:

Que informe el arquitecto, sobre un oficio de la directora de la Escuela Normal de Maestras, en que interesa se verifiquen algunas obras de ampliación del edificio.

Manifiestar a don Robustiano Saiz, vecino de Hontomín, que por la Diputación no hay dificultad de que se le entregue un hijo suyo llamado Celestino, el cual se halla recluido en el manicomio de Santa Agueda.

Que se satisfaga a la Sociedad Automóviles de Burgos la subvención que se le tiene concedida, según lo solicitan en instancia fecha 3 del actual.

Adherirse a los acuerdos que se adopten en el Congreso Español Internacional de la tuberculosis, que se ha de celebrar en San Sebastián.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por don Bernardino Elizarran, vecino de Miranda, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pancorbo, por el que se le exige un impuesto por la piedra que extraiga de los terrenos comunales.

Recluiir en el manicomio de Santa Agueda al demente Félix Marañón, vecino de Merindad de Sotoscueva.

Id. id. id. a Teresa Alonso, natural de Oña.

Id. id. id. a Florencia Venancia Edesa, vecina de Miraveche.

Aprobar la liquidación de las obras de enlace de las carreteras de Tormantos a Pradoluengo y de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.

Que pase en ponencia el vocal don Victoriano del Val, el expediente de alzada interpuesto por don Juan Gonzalo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la Revilla, destituyéndole del cargo de secretario de la Corporación.

Que se practiquen las obras necesarias para la reparación de las tazas de cinco retretes y la tubería de agua caliente de los baños del Hospicio provincial.

Reclamar documentos para resolver el expediente de perdón de contribución solicitado por los Ayuntamientos que a continuación se expresan: Castil de Carrías, Bardillo de Herreros, Vallejera, Partido de la Sierra en Tobalina, Palazuelos de Muñó, Arco, Valle de Manzanedo, Tejada, Campolara, Pampliega, Villariego, San Adrián de Juarros, Hacias y Tórtolas.

La regeneración por la enseñanza

No va hacia ella el gobierno, antes al contrario, pero debemos ir los católicos.

Mucho han charlado los liberales acerca del aumento de las escuelas, aun cuando una vez aumentado el presupuesto de Instrucción pública se han preocupado más que de crear centros de cultura, de establecer organismos inútiles, como la dirección general de la enseñanza, centro burocrático que no puede tener otra finalidad que la de facilitar el acceso al ministerio de Instrucción pública, para de empeñar esta cartera a notorios perrebes que sólo sepan vestir el uniforme y que se encuentren todo hecho.

Y hora es ya de proclamar que, si bien es cierto que conviene aumentar en lo posible el número de escuelas y mejorar el sueldo de los maestros, propietarios ó interinos (de estos últimos nadie se acuerda a pesar de las irrisorias asignaciones que «disfrutan»), es también urgentísimo mejorar la enseñanza.

Y la mejora ha de tener por base la Religión y la Moral, sin abandonar además la disciplina, pues hay que educar é instruir al mismo tiempo si se quiere formar ciudadanos honrados.

Ahora ha insinuado el Gobierno el propósito de codificar lo legislado sobre enseñanza. Hay en esta materia otro verdadero marenagium de reales ordenes y decretos en contradicción unos con otros, y realmente conviene poner fin a desbarajuste.

Pero... ¡en buenas manos está el panderol! A pretexto de eliminar del Código de la enseñanza lo derogado por disposiciones posteriores y... por la costumbre de muy de tener que la comisión que el Gobierno nombra para estos menesteres (cuatro panajados dispuestos a seguir ciegamente las inspiraciones oficiales), entren a esco en lo legislado suprimiendo lo que les plazca y tomando por verdadera costumbre, no lo que los juristas entienden como tal, sino lo que es corrupción por idiosincrasia de gobernantes ineptos y por pertinaz sectarismo de una minoría rebelde a nuestro ambiente social.

Así, por el ejemplo, el Concordato, que es ley vigente del reino, tiene artículos relativos a la enseñanza que no se cumplen. En lo que afecta a la intervención de la Iglesia, casi reducida hoy de hecho a la acción individual de los párrocos rurales como miembros de las juntas de Instrucción pública; pero este hecho anómalo, ilegal, no es hijo de la costumbre, sino de la indiferencia y aun resistencia de los gobiernos liberales, de igual manera que contra las prescripciones del Código penal se juega a los prohibidos y hay lances de los mal llamados de honor.

Constarán los elementos perturbadores con la fuerza social con que contamos los católicos en el magisterio y en la mayoría de la nación y ya nos habrían impuesto la enseñanza sin Dios a los que aspiran hoy mismo contra viento y marea, por lo cual han comenzado su obra demoleadora en las Normales.

Seamos, pues, decididos y enérgicos, y conscientes de nuestra fuerza imponámos a los Gobiernos la regeneración por medio de a enseñanza, realizando para ello cuantas campañas sean necesarias.

Sea nuestro lema: Muchas escuelas católicas bien organizadas y bien retribuidas. Eugenio Zavala.

La Instrucción Pública en Burgos

Burgos carece de las escuelas de niños y niñas que con arreglo a su número de habitantes debe tener; las escuelas unitarias de Burgos carecen de auxiliares oficiales; dentro de cada barrio no exi te más que una escuela y en muchos de ellos ninguna; las distancias que separan las diferentes escuelas unitarias que en Burgos existen son muy grandes con relación a los niños, y por último en Burgos el clima es demasiado frío durante el invierno.

Todas las afirmaciones que anteceden son exactas é incontrovertibles y si esto es así, y así es y no de otra manera, no nos explicamos el por qué se pretende graduar las escuelas unitarias haciendo que a cada una asistan niños de igual edad y conocimientos.

El R. D. de Instrucción Pública de 25 de Febrero de 1911 no dice, ni quiere decir, que los niños de una capital se dividan en grupos atendiendo a la edad y que cada grupo asista a una escuela determinada.

Lo que ese R. D. dice, y quiere decir, es «que todas las escuelas unitarias que posean auxiliares se desdoblen», es así que las escuelas unitarias que en Burgos existen no tienen auxiliares, como antes hemos dicho, luego no pueden desdoblarse. ¿Está claro?

Ahora bien, si no puede haber desdoble puede haber graduación entre las diversas escuelas unitarias, habrá pensado alguno y por lo tanto los niños de 6 a 8 años que vayan a la escuela A; los de 8 a 10 a la escuela B, y etc.

En primer lugar que el mencionado Real decreto dice en su artículo 8.º que «al verificar la clasificación de los niños y niñas en las poblaciones de mucho radio, se tendrá en cuenta el factor de la distancia, de la manera más conveniente para los alumnos,

COMPANÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accediendo igualmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sras. Hnos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hambrovesa Sud-Americana y Hambrovesa América Limitada

Servicios tipo Aéreo

á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
SEPT. 15	SEPT. 29	OCT. 14	SEPT. 11	SEPT. 25	OCT. 2
Vapor SANTA RITA	Vapor SANTA FÉ	Vapor SANTA MARÍA	Vapor STRIGERWALD	Vapor BAVARIA	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite pasajeros de 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de Inspección de Emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censuario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

¡¡Usad NOEL siempre después de labores!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España, Joaquín Pau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolon.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y flicter del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiosos, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerta del Rey, 2 v 4

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

LA REINE DE LA MODE

10.000 suscriptoras en seis meses ÉXITO COLOSAL

Revista de modas francesas, la más barata, la más completa, la mejor presentada. Se publica mensualmente con una profusión de grabados de toda clase de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.

Año 12 pesetas. Seis meses 6'50. Tres meses 3'50.

Número de muestra 1'25 pesetas. Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la dirección de La Reine de la Mode en Irún, Apartado 4.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL

SUS CHOCOLATES son los RPEFERIDOS

Bombones y napolitanas

Variado surtido en tes legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE HOA-SSE

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas cañad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

NO MAS SORDOS



¡El milagro hecho todos oyen! El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Añancia y Portal de Urbina

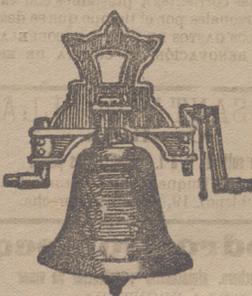
VITORIA (ALAVA).

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á pesc de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.



Campana con yugo de hierro de una sola pleza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en los últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara Quintanapalla, Gamonal, Oimos, Villanueva Argano, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta en las principales droguerías y farmacias.